

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12. 0004053

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No.98-2-2-1-0005869 de 14 de diciembre del 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de marzo del 2001, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **NECORSA S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo del cantón Guayaquil, el 16 de enero de 1984, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de marzo de 1984.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Lic. Héctor Morán Triana, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 2 de julio del 2002;

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora María del Pilar Barba Peña en reemplazo del señor Lic. Héctor Morán Triana para el cargo de Liquidadora de la compañía **NECORSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

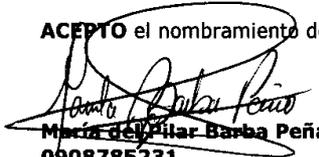
CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

30 JUL 2012


AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a - 3 AGO 2012


María del Pilar Barba Peña

0908785231

RRN/MEF

Exp. 43771 /T- 34806

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:43.626
FECHA DE REPERTORIO:07/ago/2012
HORA DE REPERTORIO:15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Agosto del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.12.0004053, dictada el 30 de julio del 2012, por el Director disolución y liquidación de compañías de la intendencia jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **NECORSA S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **MARIA DEL PILAR BARBA PEÑA**, de fojas **79.461 a 79.462**, Registro Mercantil número **14.017**. – 2.- Se tomo nota de esta resolución al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 43626



Or

**AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)**

Guayaquil, 13 de agosto de 2012

\$9.50

REVISADO POR: *✓*

Nº 312826

MPR RCMI 00